

La SEN considera necesario impulsar una mejor regularización de los centros de hemodiálisis

Esta Sociedad Científica ha propuesto la creación de un registro y de unas guías prácticas

Redacción, Madrid.-Ante el progresivo cambio de la población en diálisis, cada día de mayor edad y con mayor patología asociada, principalmente **diabetes** y patología cardiovascular, se han puesto de manifiesto algunas limitaciones en el esquema clásico de tres sesiones de hemodiálisis semanales. Consciente de estos cambios, la Sociedad Española de Nefrología (SEN) considera necesario impulsar una mejor regularización de los centros de hemodiálisis españoles, para lo cual ha iniciado el proceso de creación de un registro y unas guías prácticas.

"A lo largo de los últimos años ha crecido la necesidad de realizar diálisis de mayor frecuencia, una sesión adicional para evitar el período largo de fin de semana o esquemas de diálisis diaria (5, 6 ó 7 sesiones semanales)", según ha explicado el doctor Francisco Maduell Canals, nefrólogo del Hospital General de Castellón.

Para conocer la magnitud real de esta situación, así como su futura evolución, la SEN se ha propuesto la creación de un "Registro de Hemodiálisis Diaria", a través de la página web de la Sociedad, y con la colaboración de todos los nefrólogos dedicados a la diálisis. Dicho registro empezará a ser operativo este mismo mes.

Guías sobre regulación de los centros de hemodiálisis

Según el coordinador de las Guías y del Registro de Hemodiálisis diaria, "queríamos elaborar unas "Guías sobre regulación de la adecuación de los centros de Hemodiálisis" para plasmar la opinión de la SEN sobre diferentes aspectos de actualización y requisitos que deben reunir los centros destinados para tal fin, para garantizar que los enfermos reciban el adecuado tratamiento y seguimiento clínico".

Las "Guías sobre regulación de la adecuación de los centros de Hemodiálisis", mediante un panel de expertos que mantienen reuniones periódicas, debaten aspectos como los objetivos de una Unidad de Diálisis, características de los Unidades Hospitalarias de referencia y los Centros satélites o concertados. Un aspecto que debe ser primordial es el de la Coordinación entre el Hospital de referencia y los Centros de referencia.

Estos documentos actualizarán temas clásicos como las características estructurales de una Unidad de Hemodiálisis, necesidades y cualificación del personal, dosificación y adecuación del tratamiento dialítico, determinaciones analíticas y pruebas complementarias periódicas, inclusión y seguimiento de la lista de espera para trasplante renal.

Del mismo, como temas más novedosos, abordarán la necesidad del conocimiento y distinción de las distintas modalidades de hemodiálisis; como las diálisis de bajo o alto flujo, hemodiálisis con líquido de diálisis convencional o líquido de diálisis ultrapuro, técnicas especiales de hemodiafiltración y esquemas menos clásicos de mayor frecuencia incluyendo la diálisis diaria.

"Por último -tal como ha señalado el doctor Maduell-, uno de los puntos más importantes a tratar es el de la calidad asistencial, con sus indicadores de calidad y valoración de la mejora continua de la calidad".